



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/53/761
S/1998/1189
17 de diciembre de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 62 del programa
CUESTIÓN DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo tercer año

Carta de fecha 16 de diciembre de 1998 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Chipre ante las
las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y en relación con mi carta de fecha 7 de diciembre de 1998, tengo el honor de señalar a su atención una nueva violación del espacio aéreo nacional de la República de Chipre y de la región de información de vuelo de Nicosia por un avión militar de la Fuerza Aérea de Turquía, registrada el 13 de diciembre de 1998.

Ese día, un avión militar VIP C-650 de la Fuerza Aérea de Turquía ingresó en la región de información de vuelo de Nicosia en violación de los reglamentos internacionales de tráfico aéreo. El avión mencionado violó el espacio aéreo nacional de la República de Chipre al sobrevolar la zona de Karpasia antes de salir en dirección sudoriental.

Como indiqué en mis cartas anteriores, estas incursiones no autorizadas en la región de información de vuelo de Nicosia y el espacio aéreo nacional de la República de Chipre constituyen violaciones de los reglamentos internacionales de tráfico aéreo y a la vez contravienen lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Chipre, que dicen que esos vuelos aumentan la tirantez en la isla y socavan los esfuerzos encaminados al logro de una solución definitiva.

En nombre del Gobierno de la República de Chipre, deseo presentar una enérgica protesta por este nuevo acto de provocación de Turquía contra la soberanía y la integridad territorial de la República de Chipre. La frecuencia e intensidad de las violaciones del espacio aéreo sirven de nuevo recordatorio del insultante desprecio que muestra Turquía por el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y todas las decisiones pertinentes de la Organización sobre la cuestión de Chipre.

A/53/761
S/1998/1189
Español
Página 2

Además, los constantes sobrevuelos de la Fuerza Aérea de Turquía, así como la presencia de las fuerzas de ocupación turcas en la isla, son las causas fundamentales de la tensión imperante en Chipre.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 62 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sotos ZACKHEOS
Embajador
Representante Permanente
